

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_ con domicilio en C/ \_\_\_\_\_ titular del D.N.I. n.º \_\_\_\_\_ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) hace constar que, enterado del Pliego de Condiciones aprobado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla y que ha de regir en la subasta del inmueble sito en la C/. Lepanto núm. 3, se compromete a adquirir el inmueble referido por importe de.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 12 de Marzo de 2002.  
El Secretario del Consejo.  
José A. Jiménez Villoslada.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

**683.-** El Consejero de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Marzo de 2002 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para el "Arrendamiento de Kiosco sito en la Plaza de Torres Quevedo con una superficie aproximada de 8 m<sup>2</sup>.

Tipo de Licitación: 2404,05 €.

Fianza Provisional: 48.08 €.

Fianza Definitiva: 96,16 €.

Duración del Arrendamiento: Diez Años.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las 13 horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_ con domicilio en C/ \_\_\_\_\_ titular del D.N.I. n.º \_\_\_\_\_ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) hace constar que, enterado del Pliego de Condiciones aprobado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla y que ha de regir en la subasta del Arrendamiento del Kiosco sito en Plaza de Torres Quevedo, se compromete al citado arrendamiento por importe de.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 12 de Marzo de 2002.  
El Secretario del Consejo.  
José A. Jiménez Villoslada.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

**684.-** El Consejero de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Marzo de 2002 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para el "Arrendamiento de Kiosco sito en la Plaza de Torres Quevedo con una superficie aproximada de 4 m<sup>2</sup>.

Tipo de Licitación: 1803,04 €.

Fianza Provisional: 36.06 €.

Fianza Definitiva: 72,12 €.

Duración del Arrendamiento: Diez Años.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el